



Office use only.
App. Received by _____
Date Received: __/__/____
Member number: _____
Tour Complete: _____

Solicitud de verano 2025

Información del niño:

**** Proporcione el nombre LEGAL completo de su hijo. ****

Nombre: _____ Segundo nombre: _____

Apellido: _____

Apodo: _____ Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Género: Masculino Femenino Otro

Numero de identificación de estudiante de HCPS: _____

Descripción general del niño (en caso de emergencia):

Color de ojos: _____ Altura: _____ Peso: _____

Cualquier marca distintiva: _____

**** Los estudios muestran que los jóvenes que asisten programa con mayor frecuencia se benefician de mejores resultados en áreas de éxito académico, salud y estado físico físico y toma de decisiones personales positivas. Se anima a las familias a apoyar a los jóvenes que asisten regularmente al Club.*

Usted es responsable de asegurarse de que recojan a su hijo al finalizar el día del programa del Club. Si su hijo no ha sido recogido al cierre del horario comercial, haremos todo lo posible para comunicarnos con uno de sus contactos alternativos. Si no podemos localizar a nadie, no tendremos otra alternativa que llamar a las autoridades correspondientes.

Solicitud NO garantizar la membresía. Se debe programar y completar un recorrido anual para padres por las instalaciones antes de que se puedan activar las membresías.

La gira estará programada y se realizará en el mes de abril.

Información para padres:

Padres/tutores legales—Por favor enumere **TODOS legal** tutores, incluso si residen en hogares diferentes*:

****Incluya un número de teléfono al que se le pueda localizar en todo momento durante el horario de atención de BGC, según las políticas descritas en la Manual para padres 2025-2026. BGCHC tiene derecho a solicitar una identificación con fotografía.**

Nombre del padre/tutor 1: _____

Estado civil: O Nunca casado O casado O divorciado O viuda O separados

Quando ¿niño? ¿Reside con este padre/tutor? O tiempo completo O tiempo parcial

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____

Código Postal: _____

Idioma principal que se habla en el hogar: _____

Teléfono celular: _____ Teléfono del trabajo: _____

Relación con el niño: _____ Correo electrónico: _____

Empleador: _____ Ocupación: _____

OPTAR POR NO PARTICIPAR EN LA PROGRAMACIÓN Y NOTIFICACIONES DEL CLUB:

Nombre del padre/tutor 2: _____

Quando ¿niño? ¿Reside con este padre/tutor? O tiempo completo O tiempo parcial

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____

Código Postal: _____

¿Vive usted con este padre/tutor? O Si O No

Teléfono de casa: _____ Teléfono de trabajo: _____

Idioma principal que se habla en el hogar: _____

Relación con el niño: _____ Correo electrónico: _____

Empleador: _____ Ocupación: _____

Información del niño:Hispano/Latino: Sí No

Raza/Etnia (Circule uno):

 Negro Blanco Multirracial Asiático/isleño del Pacífico Nativo americano
 Otro

DIRECCIÓN: _____

Ciudad: _____ Estado: _____

Código Postal _____

¿Asistirá su hijo a algún programa de día completo o descanso? Sí No

Escuela y grado al que asisten para el año escolar

2025/2026: _____

¿Su hijo califica para almuerzo escolar gratuito o a precio reducido? Sí No¿Su hijo ha sido miembro del Club anteriormente? Nuevo Miembro Renovaciónes tu hijo (**Escuela media y secundaria SOLO**) permitido **CAMINAR A CASA**? Sí NoCorreo electrónico de los padres ***REQUERIDO***: _____Teléfono celular de los padres ***REQUERIDO***: _____

Información médica del niño:

Médico primario: _____ Teléfono del consultorio: (____) _____

¿Permiso para tratamiento por parte del médico? Sí _____ No _____

Información de seguro médico:

¿Tiene Seguro Médico? Sí _____ No _____

Medicaid _____ NC Care _____ Otro seguro médico _____

Compañía de seguros: _____

Póliza # _____ Grupo # _____

¿Alguna operación, lesión grave, enfermedad crónica o condición médica grave? Sí _____ No _____
En caso afirmativo, especifique:

Por favor enumere todas las alergias conocidas:

Enumere todos los medicamentos que está tomando el niño:

****Si solicita que el personal de BGC le administre medicamentos a su hijo, complete el formulario titulado "PERMISO PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS." Incluye productos de venta libre**

¿Su hijo necesita un EpiPen o un inhalador? Sí _____ No _____

En caso afirmativo, acepta proporcionar uno al personal de BGC para que lo tenga en las instalaciones en todo momento, en caso de que su hijo lo necesite.

Si su hijo tiene alguna dificultad física, mental o social conocida u otra información que pueda afectar la participación y/o para la cual se necesitan adaptaciones especiales, envíe por correo electrónico una declaración del médico que identifique la afección y brinde las instrucciones especiales del médico para el cuidado de su hijo.

información adicional

La participación infantil en BGC se realizará de acuerdo con los requisitos del programa y los recursos disponibles.

Si bien no podemos brindar atención personalizada a ningún niño en este programa, nos esforzamos por satisfacer las necesidades de los niños que participan en la medida de lo posible con los recursos disponibles del programa. Utilice la siguiente sección para informarnos más sobre su hijo y poder satisfacer mejor sus necesidades.

Por favor marque todo lo que corresponda a su hijo:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> TDAH/Hiperactividad | <input type="checkbox"/> Síndrome de Down |
| <input type="checkbox"/> Exposición a pandillas en la comunidad | <input type="checkbox"/> Disléxico |
| <input type="checkbox"/> Exposición a la violencia en la comunidad | <input type="checkbox"/> Familiar(es) involucrado(s) en el sistema penitenciario |
| <input type="checkbox"/> Problemas de disciplina en la escuela | <input type="checkbox"/> Malas calificaciones/riesgo de reprobación |
| <input type="checkbox"/> Discapacidad auditiva o visual | <input type="checkbox"/> Víctima de un delito violento |
| <input type="checkbox"/> Deterioro del habla/lenguaje | <input type="checkbox"/> Superdotado |
| <input type="checkbox"/> Inglés como segundo idioma | <input type="checkbox"/> Educación Especial/Plan de Educación Individualizada (IEP) |
| <input type="checkbox"/> Exposición a drogas/alcohol en la comunidad | <input type="checkbox"/> Plan 504 |
| <input type="checkbox"/> Ira/comportamiento agresivo | <input type="checkbox"/> Discapacitado/Discapacidad Física |
| <input type="checkbox"/> Trastorno bipolar | <input type="checkbox"/> Discapacidad de aprendizaje |
| <input type="checkbox"/> Autismo | |
| <input type="checkbox"/> Depresión/Ansiedad | |
| <input type="checkbox"/> Muestra baja autoestima | |
| <input type="checkbox"/> Muestra desesperanza/falta de aspiraciones futuras | |
| <input type="checkbox"/> Retraso en el desarrollo | |

Comentarios/preocupaciones/instrucciones adicionales

Contactos de emergencia/plan de transporte

Nombre del niño: _____

Las siguientes personas tienen mi permiso para recoger a mi hijo. *en mi ausencia*. DEBE figurar al menos UN contacto de emergencia que no sea el padre/tutor. ***

Entiendo que se requerirá una identificación adecuada. Es responsabilidad del padre/tutor legal que inscribe a su hijo notificar al personal de BGC inmediatamente por escrito sobre cualquier cambio en los contactos de emergencia/plan de transporte. Bajo ninguna circunstancia el niño será entregado a nadie que no sean sus Tutores Legales, a menos que estén en esta lista, lo cual incluido hermanos mayores que asisten al Club.

1.Nombre

completo _____

Relación con el niño: _____

Teléfono _____

2.Nombre

completo _____

Relación con el niño: _____

Teléfono: _____

3.Nombre

completo _____

Relación con el niño: _____

Teléfono: _____

4.Nombre

completo _____

Relación con el niño: _____

Teléfono: _____

5.Nombre completo

Relación con el niño: _____

Teléfono: _____

6.Nombre

completo _____

Relación con el niño: _____

Teléfono: _____

Política tecnológica

Cualquier Miembro que posea un dispositivo tecnológico o utilice la tecnología del Club debe cumplir con las siguientes pautas. El Boys & Girls Club adopta esta política para mantener un entorno seguro para los miembros, el personal, los voluntarios y otros.

Un dispositivo de propiedad personal incluirá todos los dispositivos de propiedad de los miembros que toman fotografías; reproducir y grabar audio o vídeo; texto de entrada; cargar y descargar contenido y/o medios; y transmitir o recibir mensajes o imágenes. Los dispositivos actualmente incluyen, entre otros, teléfonos celulares, computadoras, tabletas, relojes inteligentes y medios de almacenamiento (por ejemplo, unidades flash).

Cualquier uso inapropiado de un dispositivo de propiedad personal, según lo determine el personal del Club, puede dar lugar a medidas disciplinarias que incluyen, entre otras, la confiscación del dispositivo que debe ser recogido por el padre/tutor del Miembro, la suspensión inmediata del Club, la terminación de la membresía u otras acciones disciplinarias que se determinen apropiadas, incluida, si corresponde, la remisión a las autoridades locales.

Se espera que los miembros actúen de manera responsable y reflexiva al utilizar los recursos tecnológicos. Los miembros tienen la responsabilidad de consultar con el personal cuando no están seguros de la permisibilidad de un uso particular de la tecnología antes de iniciar su uso. La comunicación inapropiada incluye, entre otros, lo siguiente: lenguaje o imágenes obscenos, profanos, lascivos, vulgares, groseros, incendiarios, amenazantes o irrespetuosos escritos, publicados o hablados por los miembros; información que podría causar daño a un individuo o a la comunidad del Club o crear el peligro de alteración del entorno del Club; ataques personales, incluidos ataques perjudiciales o discriminatorios; acoso (actuar persistentemente de una manera que angustia o molesta a otra persona) o acecho a otros; publicar, a sabiendas o imprudentemente, información falsa o difamatoria sobre una persona u organización; y comunicación que promueva la destrucción de propiedad, incluida la adquisición o creación de armas u otros dispositivos destructivos. Si se le dice a un miembro que deje de enviar comunicaciones, ese miembro debe cesar la actividad inmediatamente. Los miembros no pueden utilizar ninguna tecnología para acosar, amenazar, degradar, humillar, intimidar, avergonzar o molestar a sus pares u otras personas en su comunidad. Esta conducta es el ciberbullying, acoso que se produce utilizando tecnologías y dispositivos emergentes. Ejemplos de acoso cibernético incluyen mensajes de texto o correos electrónicos desagradables, rumores enviados por correo electrónico o publicados en sitios de redes sociales y fotografías, videos, sitios web o perfiles falsos vergonzosos. Cualquier acoso cibernético que se determine que altera la seguridad y/o el bienestar del Club, del Miembro del Club, del Personal del Club o de la comunidad está sujeto a medidas disciplinarias.

Monitoreo e Inspección: BGCHC se reserva el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar y revisar cualquier dispositivo que sea traído al Club. Los padres/tutores pueden negarse a permitir dichas inspecciones, pero es posible que se le prohíba al miembro traer el dispositivo al Club en el futuro.

Acceso a Internet: No se permite que ningún dispositivo utilizado en el Club se conecte directamente a Internet del "Personal" a través de una red telefónica u otro proveedor de servicios de contenido. Todos los dispositivos de los miembros deben acceder a Internet a través del "Members" contenido Red inalámbrica filtrada. BGCHC se reserva el derecho de monitorear las comunicaciones y el tráfico de Internet, y de administrar, abrir o cerrar el acceso a sitios web, portales, redes u otros servicios en línea específicos. Los miembros deben seguir los procedimientos del Club para acceder al servicio de Internet del Club.

Pérdidas y daños: Los miembros son responsables de sus dispositivos personales y proporcionados por la escuela. El personal no es responsable de la seguridad y el estado de los dispositivos del miembro.

Notificación y responsabilidad de los padres: La Política de uso aceptable de Internet de BGCA (Boys & Girls Club of America) restringe el acceso a material inapropiado y, al utilizar Internet, es posible que no siempre sea posible supervisar el uso. Debido a la amplia variedad de material disponible en Internet, es posible que algunos materiales no se ajusten a los valores particulares de los miembros y sus familias. Debido a esto, no es práctico para BGCA monitorear y hacer cumplir una amplia gama de valores sociales en el uso de Internet por parte de los estudiantes. Si los padres no desean que los miembros accedan a información más allá del alcance de la Política de uso aceptable de Internet, los padres deben indicar a los miembros que no accedan a dichos materiales.

La tecnología del club es un privilegio limitado. Nos tomamos muy en serio nuestra supervisión de esta área. La violación de las políticas de tecnología del Club puede conllevar acciones disciplinarias que incluyen reseñas y/o la prohibición de cualquier uso de la tecnología en el Club.

Expectativas tecnológicas de los miembros

- El uso de dispositivos personales no puede interferir con los programas del Club.
- La tecnología no debe usarse en los autobuses.
- Los Chromebooks son para uso académico o del club únicamente.
- Todas las pantallas de las computadoras deben ser visibles para al menos un líder.
- No se permite comer ni beber cerca de las computadoras.
- La configuración de la tecnología del club (incluidas las funciones de escritorio) no se debe cambiar.
- Ningún miembro del club debe estar nunca en la cuenta administrativa, incluso con la supervisión del líder.
- Los socios deben utilizar el servidor wifi "ClubMembers".

He leído y entiendo completamente la Política de Tecnología establecida anteriormente.

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Reconocimiento de padres/tutores y exención de responsabilidad

Por lo tanto, solicito que mi hijo, _____, participe en el Programa Boys & Girls Club ("BGC") en estricto cumplimiento de los Términos de participación (Términos) de BGC según lo revisado por mí en el Manual para padres que aparece en www.bgchendersonco.org. Si bien de ninguna manera limito esos Términos, reconozco y acepto específicamente lo siguiente:

1. La participación en BGC puede resultar en lesiones o transmisión de enfermedades (incluyendo, entre otras, COVID-19) a mi hijo. La participación de mi hijo en esta actividad es una acción voluntaria en todos los aspectos y asumo, en mi nombre, el de mi hijo, mi familia y todos los terceros, todos y cada uno de los riesgos de transmisión de enfermedades y lesiones (incluida la muerte), daños y pérdidas que puedan resultar por mi participación del niño en BGC.
2. Reconozco que es mi responsabilidad consultar con el médico de mi hijo (u otro proveedor médico apropiado) antes de la participación de mi hijo en BGC. Si mi hijo requiere que se le administren medicamentos durante las horas de participación de BGC, he completado un **Formulario de autorización y permiso para dispensar medicamentos**.
3. Reconozco mi obligación de (a) responder a una llamada y/o mensaje de texto de BGC dentro de los treinta (30) minutos de dicha llamada/texto, y (b) si lo solicita el personal de BGC, yo (o una persona autorizada identificada en el paquete de solicitud de mi hijo) recogeré a mi hijo dentro de los treinta (30) minutos de esa solicitud.
4. Mi hijo no tiene derecho a continuar participación en BGC bajo cualquier circunstancia; Sin embargo, siempre que BGC haga esfuerzos razonables para avisar con al menos veinticuatro (24) horas de antelación en caso de que los servicios del Club ya no estén disponibles para mi hijo. Sin embargo, si mi hijo o yo no cumplimos estrictamente con los Términos de BGC, según lo determine únicamente el liderazgo de BGC, resultará en la terminación inmediata de la participación de mi hijo en BGC. Una decisión de terminación por incumplimiento por parte mía o de mi hijo es definitiva.
5. En caso de una emergencia, autorizo a cualquier médico y/o personal médico a brindarle a mi hijo cualquier tratamiento que considere necesario para su atención inmediata y acepto que seré responsable del pago de todos y cada uno de los servicios médicos prestados en nombre de mi hijo.
6. reconozco eso **chicos & Club de Niñas es no es responsable de ninguna pérdida o robo de propiedad personal** llevado a cualquier ubicación de BGC. Libero a BGC, incluidos los miembros de su junta directiva, funcionarios, empleados y agentes, de cualquier responsabilidad relacionada con dicha pérdida o robo.
7. Reconocimientos, permisos y liberaciones adicionales:
 - a. *Entiendo que se requiere vestimenta adecuada para mi hijo, adecuada para la escuela y la actividad física. (Ver Manual de Membresía)*
 - b. *Por la presente doy permiso al personal de BGC para administrar primeros auxilios en caso de lesiones menores, incluidas bolsas de hielo, antisépticos, vendajes, ungüentos a base de antibióticos, ungüentos para picaduras de abejas en caso de lesión, y/o asegurar o transportar a mi hijo para recibir tratamiento médico de emergencia. Se hará todo lo posible para comunicarse conmigo o con mis contactos de emergencia. Por la presente autorizo el transporte a un centro médico y/o la llamada de un médico para proporcionar cualquier tratamiento médico de emergencia que sea necesario.*
 - c. *Por la presente doy permiso al personal de BGC para transportar a mi hijo a actividades/excursiones.*
 - d. *Por la presente doy permiso para que mi hijo participe en programas apropiados para su edad diseñados para ayudar a los jóvenes a practicar la toma de decisiones personales positivas y evitar comportamientos riesgosos como el uso de sustancias y la actividad sexual prematura con un enfoque de abstinencia primero.*
 - e. *Por la presente doy permiso a BGC para utilizar la imagen de mi hijo con fines de marketing y promoción de la misión de BGC. No se compartirán apellidos ni información confidencial. Boys and Girls Club no puede controlar cómo se utilizan las imágenes después de que se publican en las redes sociales o en línea.*

- f. *Por la presente doy permiso para que mi hijo complete encuestas previas y posteriores relacionadas con el programa en el Club. Esta información se mantiene estrictamente confidencial, como todos los registros de los miembros, y solo se utilizará para informar los resultados del Club en su conjunto, sin nombres de miembros ni información de identificación.*
- g. *Por la presente doy permiso a las Escuelas Públicas del Condado de Henderson para que divulguen los registros educativos de mi hijo a BGC para su uso con fines de tutoría, seguimiento del éxito académico e informes de subvenciones. Esta autorización de divulgación permanece vigente para el año escolar 2025-2026.*
- h. *El personal de BGC mantendrá todos los archivos de los niños de manera confidencial. La información pertinente se puede compartir profesionalmente con un miembro del personal del Boys & Girls Club, el administrador de casos del Departamento de Servicios Sociales de Carolina del Norte (si se ha iniciado una investigación legal), las autoridades policiales o el sistema de escuelas públicas del condado de Henderson. Los archivos de todos los programas financiados total o parcialmente por el Departamento de Instrucción Pública de Carolina del Norte o el Departamento de Justicia Juvenil de Carolina del Norte están disponibles para su seguimiento y sujetos a auditoría por parte de la agencia financiadora. La comunicación de información individual de niños a personas o agencias distintas a las enumeradas aquí requerirá la aprobación expresa por escrito del padre o tutor legal del niño. Acepto la divulgación de información a personas o agencias como se enumeran anteriormente. Entiendo que cualquier divulgación de información a personas o agencias distintas a las mencionadas anteriormente requerirá mi aprobación por escrito.*
- i. *Entiendo que esta solicitud y todas las exenciones permanecen vigentes mientras dure el programa BGC. Entiendo que es mi responsabilidad garantizar que la información actual y precisa esté archivada con el personal de BGC y acepto informar al personal de BGC de inmediato si hay algún cambio en mi información según se enumera en este paquete.*
- j. *He leído todas las Políticas de BGC detalladas en el Manual para padres publicado en y certifico que yo y mi hijo cumpliremos con todas las políticas establecidas. Entiendo que no hacerlo puede resultar en el despido inmediato de mi hijo del programa BGC.*
- k. *Entiendo que las recogidas tempranas o tardías repetidas podrían resultar en la suspensión de las actividades de mi hijo.*
- l. *Entiendo que si mi hijo está enfermo, debe quedarse en casa durante al menos 24 horas después de que ya no tenga fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. Deberían quedarse en casa incluso si están usando medicamentos antivirales. Si se trata de una enfermedad o condición contagiosa, deben quedarse en casa hasta que no haya amenaza de propagación de la enfermedad. Si mi hijo está enfermo en el club, me llamarán para que lo recoja. Si solicito al personal de BGC que le administre medicamentos a mi hijo, completaré el formulario titulado **“Permiso y liberación de dispensación de medicamentos”**.*
- m. *He leído y entiendo las exenciones de responsabilidad anteriores y acepto, como padre y/o tutor, cumplir con las políticas de BGC.*

He participado en la orientación donde se cubrieron estos elementos y entiendo completamente este Reconocimiento y Exención de Responsabilidad establecido anteriormente.

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Nombre impreso del padre/tutor: _____



La misión de Boys & Girls Clubs of Henderson County (BGCHC) es inspirar y permitir que todos los jóvenes, especialmente los que más nos necesitan, alcancen su máximo potencial como ciudadanos productivos, responsables y solidarios. Este Código de conducta para padres identifica los estándares de conducta necesarios para apoyar los objetivos de BGCHC y brindar a los miembros de nuestro Club, sus familias, nuestros voluntarios y nuestro personal el derecho a un ambiente seguro y positivo para todos los que cruzan nuestras puertas.

Nos esforzamos por ser socios activos de los padres para lograr el mejor interés de nuestros miembros. Si un padre tiene inquietudes o preguntas sobre cualquier cosa que suceda en BGCHC, debe sentirse libre de expresar sus ideas, sugerencias o quejas de manera profesional y no amenazante a nuestra administración. BCGHC ha establecido reglas y regulaciones para la conveniencia y protección de todos los miembros de su Club, padres/tutores y personal. BGCHC no tolerará el abuso verbal o físico de ninguna persona en las instalaciones o en ningún evento de BGCHC.

Código de conducta para padres:

Como padre de un miembro de BGCHC, usted tiene un tremendo impacto en las vidas de los niños involucrados en nuestros programas. Este impacto no es sólo para sus hijos sino también para otros niños, padres, voluntarios y personal, ya sea directa o indirectamente. Los ejemplos que usted da y las actitudes que adopta son las fuerzas impulsoras para crear una atmósfera positiva. Es esta atmósfera positiva a partir de la cual nuestros hijos pueden desarrollar mejor su autoestima y desarrollar su carácter.

Por lo tanto, pedimos a todos los padres que se comprometan con los siguientes estándares:

- Respetar los derechos y la propiedad de los demás.
- Tratar a todo el personal, adultos y otros jóvenes con respeto.
- Hablar apropiada y cortésmente
- Buscar alternativas positivas a los conflictos verbales y físicos.

- Apoyar a la organización, sus programas y su personal.
- Modelar lenguaje y comportamiento apropiados en todo momento.
- Recuerde que los niños aprenden mejor con el ejemplo.
- Asegúrese de que usted y su hijo traten a los demás miembros y al personal del Club con respeto, independientemente de su origen nacional, raza, credo, color, sexo, capacidad o posición socioeconómica.
- Promover el crecimiento y desarrollo infantil de una manera positiva y solidaria.
- Comprender que el personal de BGCHC trabaja lo más rápido posible para abordar sus necesidades; tenga paciencia con cualquier proceso de toma de decisiones

Política de documentos/reportes:

- El Club no divulgará ninguna documentación, informe o archivo de audio/vídeo del Club. Toda la documentación o los informes del club siguen siendo propiedad exclusiva de Boys & Girls Clubs del condado de Henderson.
- Este día recibí una copia del Código de conducta para padres de BGCHC y entiendo que soy responsable de leer la política y los procedimientos descritos en él.
- Entiendo que la política puede ser modificada por el Club en cualquier momento.
- Entiendo que los privilegios de membresía de mi(s) hijo(s) y mi acceso a BGCHC o a los eventos del Club pueden suspenderse o revocarse si no cumplo con el Código de conducta para padres:

Firma

Nombre impreso

Fecha